



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 09 de Junio de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 616 /2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00015215-9/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Rocío Mercedes López Di Muro, quien en su carácter de Juez subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, solicita la designación interina externa de María Emilia Nader en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen F.H. N° 209/23, que el hecho generador de la presente propuesta la constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar en virtud de la promoción interina de la agente Brenda Nadia Mastrobono, conforme Res. Presidencia N° 596/23.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Valentín Vázquez Paredes, conforme Res. Presidencia N° 1368/2022, quien se desempeña en el cargo de Escribiente conforme Res. Presidencia N° 529/2020. En relación a su cobertura interina se encontraba designada la agente Brenda Nadia Mastrobono, conforme Res. Presidencia N° 833/2020, quien actualmente se encuentra promovida al cargo de Escribiente, conforme Res. Presidencia N° 596/23.

Que se solicita la designación interina externa de María Emilia Nader, D.N.I. N° 35.911.4896, quien se encuentra inscripta en el registro de aspirantes bajo el Nro. 26148.

Que habida cuenta el ingreso externo propuesto, intervino la Oficina de Coordinación de Acceso y Convivencia en Diversidad Funcional, en su carácter de autoridad de aplicación de la Resolución CM N° 252/2020 y sus modificatorias, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 1.502.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA SRA. VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a María Emilia Nader, D.N.I. N° 35.911.4896, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Brenda Nadia Mastrobono y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Valentín Vázquez Paredes, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 616/2023